



Con el propósito de contribuir en el desarrollo de la expresión visual de las alumnas y alumnos de educación secundaria y promover los valores de la participación, la disciplina, la responsabilidad, la armonía y el compañerismo para la sana convivencia y el bienestar en general.

La Subsecretaría de Educación Básica

a través de la

Dirección General de Servicios para

el Fortalecimiento Educativo

y la

Dirección de Educación Artística

TEMÁTICA:

Arte,
Educación y
Emociones

CONVOCAN

a participar en el

**CONCURSO
ESTATAL DE
FOTOGRAFÍA**

BASES



I. MODALIDAD

En físico (las fotografías se deberán enviar a las áreas de los responsables de la organización de cada eliminatória).

II. PARTICIPANTES

Alumnas y alumnos de educación secundaria de escuelas públicas y privadas del Estado de Coahuila de Zaragoza.

III. CATEGORÍAS

- A. Alumnos de 1º
- B. Alumnos de 2º
- C. Alumnos de 3º

IV. TEMÁTICA DE LAS FOTOGRAFÍAS

El tema a desarrollar en las fotografías será “Arte, Educación y Emociones”; y podrán tratar algunos de los siguientes puntos implícitos en el tema antes mencionado:

- La importancia de transmitir y poner en práctica la educación emocional a través del arte; a fin de potenciar el desarrollo integral y armónico de las personas en los distintos planos: físico, emocional, afectivo, social y cognitivo.
- La importancia de fomentar el arte como medio para trabajar la subjetividad en el ámbito emocional, a través de las diferentes formas artísticas: la música, pintura, danza teatro, etc.
- La habilidad para percibir, valorar y expresar emociones con exactitud. La habilidad para acceder y generar sentimientos que faciliten el pensamiento.
- La importancia de los beneficios con los que cuenta el arte para proporcionar a los niños y niñas las herramientas necesarias que permitan desarrollarse como personas y adquirir las habilidades para comprender y regular emociones.

V. CARACTERÍSTICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS

Se podrá participar con una fotografía por alumno/a.

Las fotografías deberán cumplir con las siguientes características:

- Ser inéditas, originales y de la autoría del participante.
- Tomarse en archivo digital JPG; ya sea, desde un celular, cámara digital, tablet o computadora.
- Pueden ser a color, monocromáticas o en blanco y negro (escala de grises); asimismo, de cualquier tamaño y en formato horizontal o vertical.
- Sin marca de agua.
- Sin haber sido alteradas mediante collage, fotomontaje o ilustración digital; sólo tener ediciones básicas (exposición, brillo, contraste, enfoque, saturación, equilibrio de color, etcétera).

El incumplimiento de alguno de los requisitos anteriores, será motivo de descalificación.

VI. ASPECTOS A CALIFICAR

- 1) **Relación con el tema:** que la fotografía refleje claramente la temática propuesta en el concurso.
- 2) **Calidad técnica:** que el encuadre sea pertinente, el enfoque adecuado, el contraste óptimo y los colores nítidos y fuertes.
- 3) **Originalidad:** que la temática sea planteada de manera innovadora, que tenga una fuerte presencia y cause curiosidad e interés.
- 4) **Expresividad:** que la imagen transmita emociones, sentimientos, ideas y sensaciones; permitiendo al observador ampliar la reflexión sobre el tema propuesto y percibir nuevas maneras de enfocarlo.

VII. ETAPAS Y ELIMINATORIAS

El concurso iniciará el **11 de marzo de 2024** y finalizará el **5 de junio del mismo año**; se divide en cuatro etapas que se desarrollarán simultáneamente en los controles federal y estatal. Cada una de las etapas culminará con una eliminatoria; en la que el jurado calificador seleccionará las fotografías ganadoras del 1er. lugar de las categorías A, B y C. Las cuatro eliminatorias serán organizadas por distintas figuras educativas y sus responsabilidades serán las siguientes:





1. Previo:

- Determinar la sede y la fecha en la que se llevará a cabo la eliminatoria que les corresponde organizar.
- Solicitar vía correo electrónico una copia del acta de fallo del jurado que acredite que fueron seleccionados en la etapa anterior y las fichas de inscripción con los datos de los alumnos y alumnas que participan.
- Definir a los integrantes del jurado que calificarán a los participantes y determinar la mecánica que seguirán para realizar la selección de los ganadores.
- Proporcionar a los miembros del jurado los formatos de evaluación y una copia de la convocatoria con las bases del concurso.

2. Durante:

- Dirigir el orden de presentación de los participantes y la mecánica de selección de ganadores.

3. Al finalizar:

- Llenar el acta de fallo del jurado con los resultados.
- A través de correo electrónico, enviar a los responsables de la siguiente eliminatoria del concurso el acta de fallo del jurado que acredite que fueron seleccionados y las fichas de inscripción con los datos de las alumnas y alumnos que resultaron ganadores.
- Emitir constancias de participación para todos los participantes y reconocimientos para los ganadores.

VIII. INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

En la primera etapa, los padres o tutores de los participantes, son los responsables de inscribirlos ante el director de la escuela. Para su inscripción deberán llevar los siguientes documentos:

- La fotografía con que se participa.
- Ficha de inscripción con los datos del participante.

Para la inscripción de los participantes en las etapas posteriores a la de escuela, además de los documentos antes mencionados, se deberá enviar a las figuras educativas responsables, el acta de fallo del jurado, que acredite que resultaron ganadores en la eliminatoria anterior.

IX. CALENDARIZACIÓN



	Etapa	Período de tiempo que comprende	Responsables de la organización de las eliminatorias
1	Escuela	11 al 15 de marzo	Directores de Escuelas
2	Zona Escolar	19 de marzo al 25 de abril	Supervisiones Escolares
3	Jefatura de Sector	29 de abril al 17 de mayo	Jefaturas de Sector
4	Regional	5 junio	Direcciones de Servicios Educativos y la Dirección de Educación Artística

X. JURADO CALIFICADOR

En las cuatro eliminatorias, el jurado calificador deberá ser ajeno a las escuelas, supervisiones escolares, jefaturas de sector y direcciones de servicios educativos; además de estar integrado por un número impar (mayor a uno), de profesionales reconocidos y con amplia experiencia en las artes visuales; quienes deberán considerar las bases que sustentan la presente convocatoria para elegir las fotografías ganadoras; su fallo será inapelable. Se sugiere invitar a:

- Artistas visuales de la localidad.
- Fotógrafos profesionales.
- Promotores culturales.
- Maestros de artes visuales.

XI. RECONOCIMIENTOS

- Todos los participantes en el concurso, recibirán constancia de participación.
- Los ganadores en cada una de las eliminatorias recibirán reconocimiento de 1er. lugar.
- Las constancias de participación y los reconocimientos serán emitidos por las instancias responsables de la organización y eliminatoria correspondiente.

XII. PREVISIONES GENERALES

- Los resultados del concurso se darán a conocer a través de la página de la Secretaría de Educación: www.seducoahuila.gob.mx, a partir del 12 de junio de 2024, para conocimiento de todos los agentes educativos y público en general.
- La participación en este concurso implica el conocimiento y la aceptación de todas las bases que comprenden esta convocatoria. Los casos no previstos en este documento serán resueltos por el Comité Organizador.

